

manifesto, que habiendo de ingresar
su Caja el día once del actual, los su-
cos correspondientes al recuadro de
este año, según previene la vigente
Ley de Quintas, se hacía preciso nom-
brar Comisionado y avisar á los in-
teresados para que se presenten en
este Ayuntamiento dispuestos para
marchar, y á fin de estar en tierra
en el expresado día; y S. E. de una
conformidad así lo acuerda, nom-
brando Comisionado al efecto, al au-
siliar de esta Secretaría, Don Agus-
tín Martínez y Sánchez, facilitándole
la cantidad suficiente para su viage
y socorros necesarios.

También se tomaron los siguien-
tes acuerdos.

Que se abone al Secretario el im-
porte del material de la oficina, del
segundo trimestre de este ejercicio.

Que se abone á María Sabina San-
chez, la cantidad de veinte y cinco pes-
tas, 25 céd., por la lactancia de su hijo
María de los Angeles, según acuerdo
de veinte y siete de Julio último, el cual
no habia tenido efecto por falta de
recursos, y con cargo al cap. de imprevisos.